

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN N°	
177	/026

17 julio de 2026

VISTO: lo solicitado por la Docente Adjunto con funciones de Gestión con funciones de gestión de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente de Inicio Testing Funcional de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI);

II) que en particular se requiere, a partir del 01/08/2026 y hasta el 28/02/2027 la extensión horaria de 10 horas semanales a Pierino Antonio Sacco De León para contar con un docente a cargo de dos nuevas unidades curriculares en Automatización de Testing y Testing de performance. Como tambien transmitir y capacitar al equipo interno de docentes.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Tecnologías de la Información la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales para el Docente de Inicio Testing Funcional de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI), Pierino Antonio Sacco De León CI N° 4.147.061-0 a partir del 01/08/2026 y hasta 28/02/2027;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dra. Viviane Todt